Sección latinoamericana

CUBA

Avatares recientes de la economía

El proceso social que se inició en Cuba hace tres decenios es, sin duda, uno de los episodios de mayor trascendencia en la historia contemporánea latinoamericana. A los innumerables debates suscitados en torno al significado y vicisitudes de la experiencia revolucionaria cubana se ha sumado la creciente convicción de que su riguroso estudio y adecuada comprensión no se deben ignorar o marginar en los análisis sobre la evolución reciente de América Latina.

Si bien las características y la orientación del estilo de desarrollo económico instaurado en Cuba por el régimen socialista difieren ampliamente de las modalidades generales que predominan en los demás países de la región, esa disimilitud constituye, precisamente, una de las razones principales que hacen menester examinar con atención sus logros y sus problemas. Aunque este criterio no se comparte de modo unánime, al parecer en los últimos años ha ganado un mayor consenso en los medios académicos y en los organismos internacionales.

En 1978 la CEPAL decidió incluir nuevamente en sus estudios anuales un balance de la evolución económica de Cuba, el primero que realiza el organismo desde 1963,[1] lo cual coincidió con el interés que al respecto mostró el Gobierno de ese país. Se consideró que "la interpretación de la situación económica de la región y las previsiones de su evolución (. . .) debían incorporar, en beneficio mutuo, la experiencia cubana; por una parte, debido a los resultados positivos, alcanzados básicamente en la distribución del ingreso y en el bienestar social de la población y, por otra, a causa de la trayectoria misma del proceso económico que ha enfrentado dificultades de muy diversa índole para consolidar una estructura productiva congruente con los objetivos sociales y un desarrollo integral".[2]

La reanudación de estos estudios no ha estado exenta de problemas y cuestionamientos. Según algunas opiniones, los principios ideológicos que desde 1961 sustentan la política y las actividades económicas de Cuba obstaculizan su cabal evaluación,

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., sino en los casos en que así se manifieste.

1. En este año la CEPAL elaboró un estudio sobre la evolución económica de Cuba durante el período 1959-1963. Sin embargo, prácticamente desde el triunfo del movimiento revolucionario hubo fuertes presiones externas para cancelar la misión del organismo en ese país. Al respecto, véase la presentación que el maestro Jesús Silva Herzog hace de los trabajos de Juan F. Noyola recopilados en *La economía cubana en los primeros años de la revolución y otros ensayos*, Siglo XXI Editores, México, 1978, pp. 9-23.

2. CEPAL, *Cuba: estilo de desarrollo y políticas sociales*, Siglo XXI Editores, México. 1980, p. 171. Véase también del mismo organismo *Estudio económico de América Latina 1978*, Naciones Unidas, Santiago de Chile, abril de 1980, pp. 174-175.

pues se argumenta que las consideraciones que se hacen al respecto pueden afectar la objetividad e imparcialidad que la CEPAL se propone mantener en sus estudios.[3] Por otra parte, el carácter planificado de la economía cubana y los sistemas de contabilidad utilizados —que difieren metodológicamente de los recomendados por la ONU—, requieren de un tratamiento analítico especial y más cuidadoso, lo cual ha dificultado que los estudios sobre Cuba se incorporen plenamente a los diagnósticos globales de América Latina que realiza el organismo.[4]

Tales limitaciones, subjetivas y técnicas, no impiden constatar que, en general, este país ha logrado preservar la viabilidad de su estrategia integral de desarrollo y obtener innegables avances en las políticas distributivas del ingreso y las relacionadas con las cuestiones sociales (alimentación, cultura, educación, salud, seguridad social, y deportes). En otros aspectos, los resultados de esa estrategia han sido menos espectaculares y exitosos. Como en la mayoría de los países periféricos, la falta de recursos financieros, la escasa diversificación de las exportaciones, el desequilibrio externo, el insuficiente desarrollo tecnológico y la carencia de diversos insumos, maquinaria y equipo continúan siendo para Cuba serios obstáculos que le impiden alcanzar un nivel superior de desarrollo económico.

Esta persistencia de problemas estructurales del subdesarrollo evidencia que los veinticinco años del régimen actual no han bastado para superar cabalmente la pesada herencia de una estructura económica deformada —con una base agropecuaria atrasada y un débil desarrollo industrial, concentrado fundamentalmente en la producción azucarera—, no obstante que en ese período la economía cubana fue una de las más dinámicas de la región. Además, demuestra que aún permanece inacabada la construcción de una sólida base técnico-material productiva, que le permita al país adquirir un mayor grado de autosuficiencia y una menor vulnerabilidad ante fenómenos externos adversos.

La evolución registrada por la economía cubana en los últimos años difiere, sin embargo, del estancamiento y aguda crisis en que se ha debatido la mayoría de los países latinoamericanos. Aunque en 1982 y 1983 el crecimiento económico de Cuba fue, según datos de la CEPAL, notoriamente inferior a la elevada tasa lograda en 1981, durante esos tres años la economía cubana se expandió a un ritmo promedio anual de 7%, por lo que obtuvo un aumento global de 22.6%. En contraste, el conjunto de la economía latinoamericana sufrió sucesivos retrocesos en el mismo lapso, los cuales provocaron en la región "la mayor crisis del último medio siglo".

Con el propósito de describir los aspectos principales de la evolución reciente de la economía cubana, en esta nota se resume el balance realizado por la CEPAL sobre el comportamiento de las variables y sectores de actividad más importantes en 1982, el cual se dio a conocer en octubre de 1983. Posteriormente se mencionan las gestiones hechas por Cuba a fin de renegociar su deuda externa con gobiernos e instituciones financieras de países occidentales y se señalan algunos resultados de la actividad económica general durante 1983.

1982: la desaceleración del crecimiento

Comparado con el alto ritmo de expansión del producto social global (PSG) registrado en 1981 (14.8%), el crecimiento de 2.7% obtenido en 1982 fue relativamente modesto, aunque acorde con las previsiones oficiales. Aun así, este lento dinamismo contrastó con los estancamientos y retrocesos que sufrieron la mayoría de los países de la región. Además, como en Cuba la población crece con lentitud, el PSG por habitante se elevó 1.8%, tasa que, si bien fue menor a la de años anteriores, significó una variación de carácter positivo que no se logró en ninguna otra nación latinoamericana.

El comportamiento de las actividades económicas no fue homogéneo. Mientras el conjunto de los sectores de la producción material creció menos de 1%, el de los servicios productivos aumentó más de 6%. La desaceleración estuvo ligada a diferentes factores internos y externos. Pese a que la producción azucarera[5] correspondiente al ciclo 1981-1982 fue una de las más altas en la historia (cerca de 7.8 millones de toneladas), sus efectos benéficos sobre la balanza de pagos fueron drásticamente abatidos por un severo deterioro en la relación de los precios del intercambio con el exterior y por el creciente servicio de la deuda contraída con algunos países europeos y Japón. De igual modo, su impacto sobre la producción material fue parcialmente anulado por la evolución menos favorable del resto de las actividades productivas, como fue el caso de algunos cultivos afectados por irregularidades climáticas.

No obstante la notoria expansión de la capacidad productiva de Cuba y el visible mejoramiento en los niveles de vida de su población,[6] el funcionamiento general de su economía permanece fuertemente vinculado a la evolución de sus relaciones económicas y financieras con el exterior.

La escasa diversificación de las exportaciones ha originado, entre otras cosas, que las ventas de azúcar sigan aportando una alta proporción de los ingresos monetarios que el país requiere para adquirir los bienes e insumos que no se producen internamente, lo cual agudiza la vulnerabilidad de la economía cubana ante las fluctuacio-

3. Una reflexión crítica sobre este tema puede verse en Octavio Rodríguez, "La teoría del subdesarrollo de la CEPAL. Síntesis y crítica", en *Comercio Exterior*, vol. 29, núm. 11, México, noviembre de 1979, pp. 1177-1193.

4. Del 6 al 11 de mayo de 1982 la CEPAL, el Instituto de Cooperación Iberoamericana y el Gobierno de Cuba realizaron en La Habana un seminario regional de expertos en el que se examinaron la comparabilidad y coincidencias entre el Sistema de Cuentas Nacionales y el Sistema de Balances de la Economía Nacional, con miras a lograr una mayor armonización de las estadísticas económicas utilizadas en América Latina. En opinión de algunos asistentes, el seminario contribuyó a acrecentar las relaciones entre el Gobierno de Cuba y la CEPAL, así como a avanzar en la conversión de las estimaciones de un sistema a otro.

En Cuba la actividad económica se registra de acuerdo con las normas del Sistema de Balances de la Economía Nacional establecido por el CAME y que se aplica generalmente en las economías planificadas, mientras casi todos los demás países latinoamericanos utilizan el Sistema de Cuentas Nacionales, que difiere conceptualmente del anterior.

El PSG representa el valor de los bienes producidos y servicios productivos prestados en el país durante el año que se informa. Este indicador excluye los servicios clasificados como "no directamente productivos", entre los que se encuentran los comunales, de vivienda, de salud, educativos, culturales y administrativos, los que se consideran como parte del consumo no productivo. Si se excluye del PSG el valor de la producción bruta de los sectores de transporte, comunicaciones y comercio, se obtiene el concepto de Producción Material. Así, el PSG es igual a la suma de las producciones brutas de los sectores clasificados como productivos, por lo cual difiere del concepto de PIB empleado en el Sistema de Cuentas Nacionales; la CEPAL equipara el PSG al valor de la producción bruta. Una explicación más amplia sobre estos aspectos puede verse en las notas metodológicas presentadas por el Comité Estatal de Estadísticas en el *Anuario estadístico de Cuba 1980*, La Habana, diciembre de 1981.

5. Aunque el sector azucarero aportó en 1982 solamente 6.8% del producto material y 4.4% del PSG, su elevada importancia económica se debe a que las ventas del dulce generan más de 75% de los ingresos totales del país por concepto de exportaciones.

6. Véase CEPAL, *Cuba: estilo de desarrollo y políticas sociales, op. cit.*, pp. 57-167.

nes del precio del dulce en el mercado libre internacional.[7]

Los esfuerzos realizados para elevar la productividad del sector azucarero, los excedentes disponibles de algunos productos como pescado, cítricos y tabaco, y la aplicación de diversas modalidades tendientes a diversificar las exportaciones, mediante la incorporación de mercancías no tradicionales y el acceso a nuevos mercados, posibilitaron un aumento considerable en el volumen total de las exportaciones, que en 1982 alcanzó un nivel sin precedentes. Además, para lograr mejores ingresos en moneda libremente convertible, el Gobierno cubano promovió activamente el turismo extranjero, así como la prestación de servicios de transporte aéreo y la ejecución de obras en otros países periféricos. En conjunto, estas medidas y acciones contribuyeron a que se obtuviera un saldo favorable en las balanzas en moneda convertible de bienes y en cuenta corriente.

En opinión de algunos analistas, es probable que, en circunstancias normales, este comportamiento hubiera constituido un importante factor para sostener el dinamismo de la economía. Sin embargo, otros fenómenos, también relacionados con el sector externo, actuaron en sentido opuesto. Por la intensidad de sus efectos negativos destaca la espectacular caída del precio del azúcar en el mercado libre internacional, que lo colocó en uno de los niveles más bajos de los últimos decenios.[8]

Aunque los envíos de azúcar destinados a esos mercados constituyen una proporción minoritaria de las exportaciones totales del producto, aportan una alta proporción de los ingresos del país en moneda libremente convertible. La caída de los precios del dulce incidió desfavorablemente en las relaciones comerciales de Cuba con los países de economía de mercado, y en la mayoría de los casos anuló el efecto positivo de los incrementos en las cantidades exportadas de azúcar. Así, mientras las naciones del bloque socialista adquirieron 65% del volumen exportado y pagaron 90% del valor total respectivo, los demás países compraron 32% del volumen y pagaron únicamente 10% del valor global de las exportaciones.

Casi todas las demás ventas de productos agrícolas y mineros resintieron también el descenso de las cotizaciones internacionales. A pesar de que los perjuicios de esta variación negativa fueron atenuados por el sistema de precios estables pactado en los acuerdos de cooperación con países socialistas, la relación general de los precios del intercambio sufrió un marcado retroceso.

De hecho, puede considerarse que la economía cubana funciona dentro de dos sistemas económicos internacionales distintos, cada uno con su propia lógica y dinamismo. En los mercados socialistas, el precio del azúcar mantiene un nivel remunerativo y los términos del comercio son generalmente equitativos. Empero, los países socialistas no pueden satisfacer totalmente los requerimientos de productos e insumos que demanda la economía cubana.

En estas circunstancias, el país está obligado a acudir al mercado libre internacional. Según la CEPAL, "este vínculo con las economías de mercado es la consecuencia tanto de la integración y especialización productiva de países a nivel mundial (. . .) como también de la estructura de la producción cubana".[9] La relación con los mercados de países capitalistas origina que Cuba, al igual que casi todos los países periféricos, sea sumamente sensible a las fluctuaciones de los precios de los productos primarios, así como de los insumos y productos elaborados provenientes de aquéllos, que requiere para mantener el funcionamiento adecuado del aparato productivo o aumentar su capacidad. Adicionalmente, los aspectos desfavorables de estos vínculos se agravan por los efectos negativos del bloqueo económico aplicado a Cuba por Estados Unidos y las empresas cuya sede está en ese país desde principios de los años sesenta. Otro factor que restringió fuertemente la capacidad importadora del país frente a las economías de mercado fueron los compromisos financieros correspondientes al servicio de la deuda externa del país en moneda libremente convertible, cuya magnitud obligó al Gobierno cubano a gestionar su renegociación.

Además de los factores exógenos adversos, hubo otros, de origen interno, que influyeron en el comportamiento de la economía cubana. Uno de los más importantes fue el irregular régimen de lluvias que ocasionó, simultáneamente, temporales y sequías. Ambos fenómenos climáticos afectaron severamente la producción de varios cultivos y, en algunos casos, se recurrió a compras externas de urgencia para garantizar el consumo de la población.

A fin de afrontar las dificultades económicas y financieras señaladas, en 1982 se aplicó una política de austeridad y selectividad en el gasto estatal, para lo cual se procuró racionalizar el uso de los recursos disponibles, aumentar la productividad y eliminar al máximo los gastos innecesarios. Contrariamente a lo que ocurre generalmente en otros países, las medidas de austeridad aplicadas no afectaron la cuota presupuestaria asignada a los servicios sociales. Se optó, en cambio, por sacrificar parcialmente los recursos destinados a mantener el alto dinamismo económico logrado en 1981.

En cuanto a las tendencias en la utilización del PSG durante 1982, la CEPAL informa que el comportamiento desfavorable de las variables externas incidió tanto en la estructura del consumo final, como en la formación neta del capital, obstaculizando o difiriendo el cumplimiento de algunos objetivos previstos en el plan quinquenal formulado a principios del presente decenio. La falta de recursos financieros obligó a postergar algunos proyectos de inversión, aunque se mantuvieron aquellos considerados como prioritarios. Entre estos últimos se encuentran los proyectos destinados a elevar la capacidad exportadora del país y los relacionados con áreas económicas de carácter estratégico, como es el sector energético.

En el mismo año se estima que la formación del capital fijo disminuyó cerca de 10%. En ello influyó la debilidad del mercado internacional azucarero, ante lo cual Cuba se vio precisada, al igual que otros países productores del dulce, a mantener altos niveles de inventarios. Este hecho se compensó en cierta medida por la disminución general de los inventarios de insumos importados originada por las limitaciones en el uso de divisas.

Se calcula que el coeficiente del consumo final respecto al PSG sufrió una importante disminución. Empero, esto no ocasionó un deterioro significativo en los niveles absolutos de consumo de la población, gracias al inusitado crecimiento de la actividad económica logrado el año anterior. El consu-

7. Véase Nelson Valdés, "Austeridad, su costo social. La deuda cubana", en *Nueva Sociedad*, Caracas, Venezuela, septiembre-octubre de 1983, pp. 88-89.

8. Si se considera su promedio anual, el precio del azúcar en el mercado libre internacional bajó de 16.88 centavos de dólar por libra en 1981 a 8.38 centavos en 1982. En contraste, el precio que en 1982 la URSS pagó a Cuba fue cuatro veces mayor (33.6 centavos por libra) debido a los convenios de cooperación económica suscritos entre ambos países. En ellos se establece un precio mínimo de garantía para el producto, independiente de las fluctuaciones y movimientos especulativos que se realizan en el mercado libre, a fin de procurar un intercambio justo. Al respecto, véase Silvia Pérez, "Cuba en el CAME. Una integración extracontinental", en *Nueva Sociedad*, Caracas, Venezuela, septiembre-octubre de 1983, pp. 131-139.

9. Citado por Nelson Valdés, *op. cit.*, p. 90.

mo total de la población creció ligeramente (1.6%) y el peso relativo de los alimentos incluso se redujo ante el aumento de otro tipo de bienes, entre ellos los de uso durable.

En cuanto al comportamiento de los principales sectores de actividad mientras el producto material creció poco menos de 1%, permaneciendo prácticamente estancado en términos per cápita, el producto no material se incrementó 6%, comportamiento favorecido por la expansión de los sistemas de transporte y comunicaciones y de las actividades comerciales. Considerada en su conjunto, la producción material tuvo una evolución poco homogénea: mientras la construcción registró el lento crecimiento determinado por la política de austeridad, el sector agropecuario sufrió un notorio retroceso, la pesca tuvo un alto crecimiento y el sector industrial alcanzó un aumento de sólo 3%. A continuación se resumen los aspectos más sobresalientes en el comportamiento de estas actividades.

Sector agropecuario. Los resultados obtenidos en 1982 en las actividades de este sector contrastaron marcadamente con el elevado dinamismo alcanzado en 1981. Entre los dos años, la producción agropecuaria disminuyó 4.1% y su participación en el PSG se redujo de 17.3 a 15.4 por ciento. Con excepción de la pesca y la silvicultura, en las restantes ramas agropecuarias declinó la actividad. El retroceso más severo (9.1%) se registró en la agricultura cañera, donde el extraordinario esfuerzo productivo realizado en 1981 —que sustentó el crecimiento de la producción industrial azucarera lograd o al año siguiente— no continuó.

En la agricultura no cañera, la menor disponibilidad de recursos financieros, materiales y humanos, así como la irregularidad de los fenómenos atmosféricos, afectaron severamente la mayor parte de los cultivos. Destacaron en este contexto general depresivo los aumentos logrados en la producción de frijol (54.3%) y arroz (12.8%).

La producción ganadera disminuyó 2%; los decrecimientos más notorios correspondieron al beneficio de vacunos y al sacrificio de aves, que se redujo 26.1%. En cambio, favorecida por diversos estímulos, la producción de huevo aumentó 8.5%; similares esfuerzos se realizaron en la producción de leche y carne de ave, pero éstos tuvieron resultados menos favorables.

Pesca. Durante el decenio de los setenta se dio un gran impulso a esta actividad, con el doble propósito de mejorar la disponibilidad de alimentos para el consumo de la población y ampliar la captación de divisas, principalmente mediante la venta de camarón. Los esfuerzos progresivos para acrecentar la flota y la actividad pesqueras alcanzaron sus máximos resultados en 1978, cuando se duplicó el volumen de captura de 1970. En los años siguientes se atenuó el dinamismo de este sector, pero en 1982, merced al reordenamiento de su estructura y a diversos acuerdos intergubernamentales, se logró un crecimiento de 15.4%, con lo cual se inició la recuperación de los altos ritmos de crecimiento.

Minería y metalurgia. Después de haber logrado un acelerado crecimiento en el bienio anterior, la producción de estas actividades creció menos de 1% durante 1982. No obstante, en este año se intensificó el programa de expansión de la producción metalúrgica ferrosa y continuaron recibiendo atención prioritaria los proyectos de inversión relacionados con el níquel, segundo principal producto de las exportaciones tradicionales. No obstante la baja actual en la demanda internacional de este metal, las autoridades cubanas confían en aumentar sus exportaciones y diversificar sus mercados, debido a la alta competitividad del costo de su producción.

Industria manufacturera. Los indicadores globales de la producción manufacturera muestran el alto dinamismo que alcanzó durante el decenio pasado y que culminó con un crecimiento de 17.9% en 1981. Esta expansión se apoyó en la puesta en marcha de varias plantas industriales, la aplicación de diversas medidas para racionalizar y descentralizar su administración, y el otorgamiento de estímulos a los trabajadores, previstos en la reforma general de salarios, mediante lo cual se logró un aumento sin precedentes en la productividad laboral. En 1982, empero, la disminución de los ingresos en divisas convertibles determinó que las autoridades hicieran algunos cambios en la política industrial, debido a lo cual se estableció una mayor selectividad en el uso de los recursos disponibles. Como consecuencia, se desaceleró el crecimiento de algunas ramas manufactureras no prioritarias o que requerían mayores volúmenes de insumos importados.

La escasez de divisas dificultó también la reposición de los inventarios de materias primas —disminuidos en apariencia durante 1981 por el elevado incremento de la producción—, así como el suministro normal de refacciones y repuestos industriales procedentes de los países de economía de mercado. En síntesis, en 1982 la industria cubana se enfrentó nuevamente con un problema tradicional que, si bien estuvo presente desde el inicio del bloqueo económico , se había podido superar parcialmente con el apoyo de diversos gobiernos y proveedores, especialmente de la URSS. Por otro lado, en 1982 fueron muy escasos los proyectos de inversión que llegaron a su fase productiva, al mismo tiempo que se paralizó el inicio de otros nuevos y disminuyó el grado de utilización de la capacidad industrial instalada.

Una vez enumerados los problemas más visibles que enfrentó el sector manufacturero se entiende la brusca desaceleración de su dinamismo. En 1982 la producción manufacturera aumentó 2.8% y aportó 39% del PSG (53.9% del producto material total). La contracción del ritmo de crecimiento estuvo determinada por el descenso de 8% registrado en la industria de bienes intermedios, donde la rama química disminuyó 18% y la de materiales de construcción 7.9%. En cambio, favorecida por la política estatal de dar prioridad a las actividades relacionadas con la satisfacción de necesidades básicas (como alimentos) y las vinculadas con la exportación (tabaco y bebidas alcohólicas, entre otras), aumentó 5.8% la producción de bienes de consumo.

En la industria alimentaria, cuyo producto conjunto aumentó 3.5%, destacaron los crecimientos logrados en los rubros de beneficio de arroz (11%), carne en conserva (62%), harina de trigo (6%) y mantequilla (4%). A su vez, la elaboración de bebidas y tabaco se elevó 13.6%. Las confecciones y la producción de impresos resintieron la escasez de insumos importados, por lo que su producción descendió 3 y 22.5 por ciento, respectivamente.

El grupo de industrias productoras de bienes de consumo duradero y de capital registró una satisfactoria tasa de crecimiento (6.4%), el cual fue propiciado en gran parte por la ejecución de una política orientada a mecanizar el sector agrario, desarrollar la fabricación de maquinaria y aumentar el equipo de transporte y la flota pesquera. De este modo, creció 8.8% el rubro de construcción de maquinaria no eléctrica y 10.1% el de productos metálicos. Las industrias electrotécnicas y electrónicas, por el contrario, disminuyeron su producción 10.7 por ciento.

Construcción. En contraste con el espectacular crecimiento que tuvo el año anterior esta actividad permaneció prácticamente es-

tancada durante 1982 por la desaceleración en el ritmo de la inversión, la disminución de algunas importaciones relacionadas con el sector (originada por la insuficiencia de divisas convertibles) y por dificultades internas en las ramas productoras de materiales.

Las inversiones totales en la construcción se redujeron 10% con respecto a 1981, por lo cual se aplicó un estricto programa de obras en el que se dio prioridad a aquellas cuya ejecución estaba garantizada, a algunas inversiones industriales, a las obras marítimas y a la terminación de viviendas. Así, pese a la caída de la inversión, se concluyeron importantes obras industriales en Santiago de Cuba, Cienfuegos, Matanzas y Pinar del Río. Además, se continuó apoyando la construcción de infraestructura para los sectores sociales.

Electricidad. La generación eléctrica continuó su dinamismo en 1982 y representó la actividad de mayor crecimiento (8.3%), después de la pesca, entre las pertenecientes a la producción material. Complementariamente, las medidas adoptadas para racionalizar el uso de la electricidad permitieron disminuir el ritmo de crecimiento del petróleo utilizado en la generación y que constituye un insumo de mucha importancia en la balanza comercial externa. Durante el mismo año entraron en funcionamiento nuevas instalaciones en diversas regiones, lo cual permitió extender el servicio a algunas zonas productivas.

El sector externo: talón de Aquiles de la economía cubana

La persistencia y agudización de las dificultades principales en las relaciones económicas de Cuba con el exterior —deterioro de los términos de intercambio y de los saldos con los países de economía de mercado; restricción de las importaciones procedentes de ellos; contracción de los mercados externos por la crisis de la economía mundial, y persistentes efectos negativos del bloqueo económico impuesto hace más de dos décadas—,[10] ocasionaron la continuación de su desequilibrio externo, que se agravó aún más por el rígido comportamiento de los centros financieros de los países capitalistas centrales.

En este sentido, el sector externo representó el canal por el cual los efectos negativos de la crisis internacional se extendieron a la economía cubana. Al respecto, Humberto Pérez, presidente de la Junta Central de Planificación, expresó que estos problemas "son similares a los que afectan a los demás países en desarrollo y no son causados por el régimen social cubano ni por sus relaciones con los demás países socialistas, sino que son producto del régimen capitalista y derivados de nuestras relaciones con el mercado mundial capitalista".[11]

La severa disminución sufrida por el precio del azúcar en el mercado mundial (que afectó los ingresos esperados por mayor volumen en las exportaciones del producto),[12] el aumento de los pagos del servicio de la deuda y el saldo negativo en la cuenta de capital hicieron que el nivel de las reservas internacionales en moneda convertible se redujera severamente. Ante ello, en agosto de 1982 las autoridades decidieron iniciar la renegociación de la deuda externa en moneda convertible.

Los fenómenos contradictorios de la drástica caída del precio internacional del azúcar y el aumento espectacular de su volumen exportado, ambos a niveles casi sin precedentes, fueron los aspectos más relevantes en el comportamiento de las exportaciones de Cuba en 1982. Las dificultades para comercializar el dulce, causadas por la situación recesiva en que se debate la economía mundial y cuyos efectos se extendieron a las naciones socialistas,[13] fueron ahondados por la incorporación de los países de la CEE al grupo de exportadores de azúcar, lo que aumentó la oferta global del producto en el mundo e intensificó la competencia comercial. Las autoridades económicas cubanas, sin embargo, manifestaron su optimismo sobre las posibilidades de ampliar en el futuro las exportaciones al bloque socialista, donde se ha observado una tendencia creciente al aumento del consumo del dulce.

Diversos especialistas coinciden en que uno de los principales problemas de la economía cubana es la escasez de divisas convertibles, las cuales obtiene en su mayoría mediante el comercio con los países de economía de mercado, precisamente donde el valor de las ventas de azúcar ha disminuido. La información disponible sobre la evolución global de las exportaciones de bienes durante 1982 muestra que, en valores corrientes, éstas crecieron aproximadamente 15%, al elevarse 26% las realizadas en los países socialistas y decrecer en un quinto las destinadas a las economías de mercado.

Los esfuerzos por diversificar las exportaciones no se han reflejado todavía en la composición de su estructura. En 1981, las de tipo tradicional constituyeron casi 95% del total, y el conjunto de azúcar, níquel, tabaco y productos pesqueros representaba 90%. Con ello, se comprueba que la estructura productiva de exportación en Cuba no ha cambiado materialmente en los últimos años y que sus esfuerzos para expandir la cobertura de las ventas externas, aunque apreciables, se enfrentan ahora, y en las perspectivas de corto y mediano plazo, a muchas dificultades para lograr una diversificación real del comercio exterior.

Respecto de las importaciones, la creciente insuficiencia de recursos financieros en moneda convertible determinó que desde fines de 1981 las compras a los países capitalistas fueran restringidas y que su cuidadosa selección se convirtiera en uno de los objetivos centrales en los planes económicos. Las autoridades anunciaron su decisión de limitar tales importaciones a las estrictamente necesarias para apoyar las actividades de exportación, el turismo y otras generadoras de divisas, así como a los programas tendientes a diversificar las ventas externas y garantizar los consumos esenciales de la población y la atención médica.

En estas circunstancias, las importaciones de bienes se elevaron 6% durante 1982, pero con un comportamiento desigual, según las áreas de origen. Las procedentes de los países socialistas aumentaron aproximadamente 17%, recuperando casi el ritmo del bienio anterior. Las provenientes de los países de economía de mercado, en cambio, disminuyeron 23%. Por este motivo, las compras a estos últimos países, que en 1970 habían representado 30% del total, se redujeron progresivamente hasta 14% en 1982.

Según los datos disponibles, mientras en 1970 las compras de alimentos y bebidas significaron 26% del total de las importaciones, para 1981 esta proporción se redujo a 17%,

10. Según estimaciones del Banco Nacional de Cuba, desde su inicio en abril de 1961 hasta fines de 1981, este bloqueo ha costado al país más de 9 081 millones de dólares, cifra equivalente a casi 3.4 veces el monto de su deuda externa en 1982. Véase Silvia Pérez, *op. cit.*, pp. 138-139.

11. *Cuba Internacional*, La Habana, mayo de 1983, p. 12.

12. Economistas cubanos estiman que por cada centavo que baja el precio internacional del azúcar, su país deja de percibir cerca de 70 millones de dólares. Dato citado por Nelson Valdés, *op. cit.*, p. 90.

13. Véase Carlos Ábalo, "Profundo deterioro del comercio mundial en 1981 y 1982", en *Comercio Exterior*, vol. 33, núm. 2, México, febrero de 1983, pp. 156-161.

proviniendo las tres cuartas partes del área socialista. Esta contracción se debió a la política sustitutiva de importaciones, que contribuyó a mejorar continuamente, hasta 1981, la nutrición de los habitantes. Aun cuando no se cuenta con información detallada, se estima que en 1982 el retroceso de algunos cultivos determinó que se elevara la proporción del abastecimiento de origen externo de estos productos.

Otro cambio notorio en la estructura de las importaciones se apreció en las adquisiciones de combustibles, lubricantes, minerales y productos conexos. En 1970 significaban 11% del total y su valor fue aumentando gradualmente, hasta duplicarse en 1981, pese a las favorables condiciones de compra obtenidas por Cuba, lo cual obedeció básicamente a los mayores volúmenes requeridos por la expansión de la planta productiva. Durante 1982 se realizaron intensas campañas para ahorrar combustible en las distintas actividades económicas, especialmente en la zafra y el procesamiento de la caña de azúcar. Cabe destacar, asimismo, que si bien una alta proporción del petróleo importado proviene de la URSS, en algunas ocasiones se adquiere mediante operaciones "triangulares" que elevan los precios.

La estructura por origen de las importaciones muestra que en 1981 Cuba adquirió en países socialistas 80.9% de sus compras totales. Tal proporción fue de 77% en alimentos y bebidas, 81% en materias primas, 99% en combustibles, 62% en productos químicos, 75% en artículos manufacturados y 77% en maquinaria y equipo.

Al examinarse la balanza comercial de los últimos años se aprecia que el déficit de 188 millones de pesos cubanos en 1979, se elevó a 578 millones en 1980, y a 948 millones en 1981. Este comportamiento siguió una tendencia similar al de los saldos negativos con la URSS (143 millones de pesos, 576 millones y 809 millones, respectivamente, en los mismos años). Con el resto de los países socialistas estos déficit fueron de 26 millones de pesos, 177 millones y 185 millones, en cada año. Estos resultados fueron diferentes en el comercio con los países de economía de mercado, donde, después de un déficit de 19 millones de pesos en 1979, Cuba obtuvo saldos favorables de 174 millones de pesos en 1980 y de 46 millones en 1981.

Hasta los primeros años de este decenio, el país financió buena parte de su déficit mediante la firma de convenios de cooperación con las naciones del bloque socialista.[14] En 1972 acordó con la URSS que el pago de sus saldos hasta ese año se difiriera, sin cargo de intereses, hasta 1986. Respecto a los saldos posteriores, se concertaron favorables acuerdos bilaterales y multilaterales (por medio del CAME), pero en los que generalmente no se opera con divisas libremente convertibles. A su vez, los saldos negativos con las naciones capitalistas habían sido cubiertos mediante negociaciones bilaterales, a menudo respaldadas por instituciones financieras de los países donde se pactaban los acuerdos. La política de selectividad en las importaciones propiciada por la falta de divisas convertibles determinó que en 1982 el déficit comercial total del país disminuyera a 597 millones de pesos cubanos y que se pudiera obtener un superávit de 132 con los países de economía de mercado.

No obstante, para comprender las dificultades financieras en divisas convertibles que enfrentó Cuba durante 1982, es preciso examinar la evolución de las cuentas corriente y de capital de la balanza de pagos correspondiente a las operaciones en este tipo de moneda, cuantificadas en pesos cubanos. Si bien el intercambio de bienes en monedas convertibles tuvo un saldo favorable para el país de 624 millones de pesos cubanos, sus efectos en la cuenta corriente fueron atenuados por el déficit de 355 millones de pesos registrado en la respectiva balanza de servicios. En esta última destacan los ingresos de divisas por concepto de transporte y seguros (nulos en 1978 y superiores a 100 millones de pesos en los dos últimos años), a cuya captación contribuyó la expansión de la flota mercante, y el aumento a 51 millones de los ingresos correspondientes al turismo. Por el lado de los egresos por servicios, que en 1982 equivalieron casi al superávit de la balanza de bienes (618 millones de pesos), el rubro más significativo fue el de pago de intereses de la deuda externa en moneda convertible (345 millones de pesos), seguido por las erogaciones por transportes y seguros (220 millones).

La relación entre el superávit de 624 millones de pesos en la balanza de bienes y los déficit registrados en la de los servicios (355 millones de pesos) y en el rubro de transferencias netas (4 millones) mostró en 1982 un saldo positivo para Cuba en la cuenta corriente de moneda convertible equivalente a 265 millones de pesos cubanos.

Por el contrario, a partir de 1981 el saldo en la balanza de capital de estas divisas fue negativo, hasta llegar en 1982 a un déficit de 531 millones de pesos netos. Las entradas de capital a largo plazo fueron adversas por tercer año consecutivo —es decir, las amortizaciones superaron a los préstamos recibidos—, especialmente en las relaciones con los bancos privados.

En el renglón de financiamientos de corto plazo, aunque se recibieron nuevos préstamos por 80 millones de pesos, el monto de las amortizaciones ascendió a 595 millones de pesos (equivalente a 4.3 veces el de 1981), por lo cual se registró una salida de recursos neta de 515 millones de pesos, 87% de los cuales fueron absorbidos por bancos comerciales. Estos drásticos cambios en las relaciones financieras con esas instituciones influyeron para que a fines de noviembre de 1982 las reservas internacionales de Cuba en moneda convertible se redujeran a 140 millones de pesos, aproximadamente 66% menos que el nivel existente al cierre del año anterior.

La deuda externa: un largo y sinuoso camino

El endurecimiento de las condiciones crediticias, el alza de las tasas de interés en los mercados financieros internacionales, la disminución de los préstamos de corto plazo y la desproporcionada salida neta de capitales, propiciaron que Cuba se sumara desde agosto de 1982 al grupo de países latinoamericanos que iniciaron la negociación de su deuda externa. Las gestiones ante los gobiernos de los países acreedores y la banca comercial privada comprendieron aproximadamente un tercio de la deuda total desembolsada en moneda convertible, que a fines de ese año era de 2 694 millones de pesos.[15] Mientras se llegaba a un acuerdo, las autoridades cubanas se comprometieron a seguir cumpliendo los compromisos de

14. Carmelo Mesa Lago calcula que de 1961 a 1979 Cuba recibió ayuda económica de la URSS equivalente a 16 700 millones de dólares. Véase de ese autor "Tendencias en los sistemas económicos y estrategias del desarrollo en la América Latina", en *El Trimestre Económico*, vol. L (2), núm. 198, México, abril-junio de 1983, p. 868.

15. Si bien este monto fue menor al promedio de 3 200 millones de pesos cubanos registrado durante los tres años anteriores y la proporción representada por la deuda frente al PSG se redujo de 19.3% en 1979 a 9.9% en 1982, durante el mismo lapso aumentó de 45.3 a 64.7 por ciento la proporción significada por el servicio de la deuda respecto al valor de las exportaciones de bienes y servicios. Cabe aclarar que las cifras anteriores no incluyen el endeudamiento acumulado con el área socialista, cuyo monto se estima en por lo menos dos veces el contraído con los países capitalistas.

corto plazo y el pago de intereses de la deuda de mediano y largo plazo, aunque decidieron suspender las amortizaciones de esta última.

Cuba solicitó inicialmente que se postergaran las amortizaciones de mediano y largo plazo correspondientes a los últimos cuatro meses de 1982 y el período 1983-1985, las cuales se pagarían en un lapso de diez años a partir de 1986, y ofreció continuar el pago de los intereses sobre el total de la deuda externa en moneda convertible. Además, demandó la restauración de los flujos crediticios a los niveles previos a su drástico descenso. En principio, estas propuestas fueron bien recibidas por los acreedores gubernamentales y privados, pero después surgieron diversas discrepancias, incluso de tipo legal, que obstaculizaron y alargaron las negociaciones. Algunos representantes de las instituciones financieras, por ejemplo, cuestionaban la exactitud de los informes y proyecciones económicos proporcionados por el Gobierno cubano. Empero, varios comentaristas atribuyeron las dificultades surgidas a decisiones de tipo político, más que a la falta de coincidencia en materia económica.[16]

En marzo de 1983 funcionarios cubanos se entrevistaron en París con una comisión de representantes gubernamentales de diez países europeos, Canadá y Japón, a quienes solicitaron nuevos plazos para pagos por 660 millones de dólares que vencían desde septiembre de 1982 hasta diciembre de 1983. La petición fue aceptada por los gobiernos acreedores, y el presidente del Banco Nacional de Cuba, Raúl León Torrás, anunció la firma de un convenio en el que se pactó una restructuración de los pagos señalados (difiriéndose más de tres años el cumplimiento de 95% de esas obligaciones y, hasta 1985, el del restante 5%), así como el compromiso de renegociar los vencimientos correspondientes a 1984, "en función de la evolución de la situación económica".

Posteriormente, luego de varios fracasos, Cuba y la banca privada internacional llegaron al 12 de abril a otro acuerdo para refinanciar adeudos por 140 millones de dólares que vencían de septiembre de 1982 a diciembre de 1983. El convenio suscrito por las autoridades monetarias cubanas con representantes de unas 250 instituciones privadas acreedoras estipuló que los pagos propuestos se cubrirían en un plazo de siete años, con dos y medio de gracia, y que la tasa de interés respectiva sería de 2.25% sobre la *libor*, más una comisión de 1.25%. Voceros oficiales de Cuba manifestaron que las condiciones pactadas en esas operaciones fueron "bastante adecuadas, aun cuando no correspondieron totalmente a las aspiraciones iniciales". Aunque hubo opiniones opuestas, lo cierto es que los convenios suscritos significaron un respiro temporal importante para el Gobierno en sus esfuerzos por afrontar sus compromisos financieros en divisas convertibles.

El difícil proceso de renegociación de la deuda externa ha continuado. Durante 1983 las autoridades cubanas suscribieron convenios bilaterales con gobiernos y con bancos privados acreedores. En noviembre de ese año un comité coordinador de estos últimos acordó refinanciar a Cuba vencimientos por unos 128 millones de dólares; unos días después, instituciones financieras japonesas aceptaron reprogramar adeudos cubanos por 76.5 millones de dólares.

El acuerdo más reciente fue anunciado en la capital francesa dos días antes de finalizar 1983; en él participan más de 100 bancos internacionales e incluso algunos organismos financieros de países socialistas con filiales en occidente. Mediante esta operación se reescalonarían, a ocho años, pagos por unos 128 millones de dólares, correspondientes a la deuda cubana de mediano plazo, y que vencían de septiembre de 1982 a diciembre de 1984. Además, se refinanciarían adeudos de corto plazo por 490 millones de dólares (de los cuales 373 millones corresponden a bancos occidentales, y 117 millones a instituciones socialistas).[17] Aunque no se detallan las condiciones previstas en el convenio, funcionarios del banco francés Crédit Lyonnais —mismo que encabezó el grupo bancario internacional— señalaron que las tasas de interés establecidas "coincidieron con las aplicadas a otros países latinoamericanos en operaciones similares", es decir, entre 1.25 y 2.25 puntos sobre la *libor*.

En relación con sus compromisos financieros con la URSS, desde 1972 Cuba suscribió un acuerdo para aplazar, sin cargo de intereses, las amortizaciones de los créditos obtenidos antes del 26 de diciembre de ese año. Los pagos serán reiniciados hasta 1986 y se cubrirán mediante veinticinco cuotas anuales. Por su parte, los financiamientos provenientes de los demás países miembros del CAME se han pactado generalmente a un plazo de diez a doce años, con un período de gracia de cinco años, lo que confiere a Cuba una gran flexibilidad para realizar los pagos correspondientes.

Además de emprender estas renegociaciones, el Gobierno cubano estableció en febrero de 1982 una serie de disposiciones legislativas para promover, bajo determinadas condiciones, la participación de capitales foráneos en diversos proyectos de coinversión. Con esta medida, se esperaba aliviar las presiones sobre la cuenta de capital y atenuar la insuficiente generación interna del capital que requiere el desarrollo industrial, mediante "asociaciones económicas con entidades extranjeras que cuenten con posibilidades de mercado, experiencia de producción y recursos financieros complementarios a los de la parte cubana". Empero, los resultados no han sido los esperados y los flujos de capital de inversión foráneo han sido prácticamente nulos, por lo que se ha tratado de desarrollar otras fuentes de ingresos como el turismo y los servicios de transporte marítimo.

1983: el crecimiento continúa. . .

De acuerdo con las estimaciones preliminares de la CEPAL, el PSG cubano creció 4% en 1983. Por su parte, el Gobierno de Cuba informó el 22 de diciembre último, en un documento presentado a la Asamblea Nacional del Poder Popular, que el crecimiento económico había sido de 5%, "cifra que representó el doble de lo previsto para ese año". En cualquier caso, este comportamiento contrastó con la evolución económica adversa que registraron casi todas las demás naciones de América Latina y fue similar al promedio de 4.7% de crecimiento anual alcanzado por el país en los 25 años del régimen revolucionario.

Las autoridades cubanas reconocen que una de las razones principales del avance logrado el año pasado fueron "las favorables relaciones de intercambio y colaboración mantenidas por Cuba con los países socialistas".[18] Otros factores que contribu-

16. *Excélsior*, México, 28 de enero de 1983.

17. *Excélsior*, 30 de diciembre de 1983.

18. Algunos investigadores consideran que la elevada concentración de las relaciones económicas de Cuba con la URSS demuestra "la escasa variación en el grado de su dependencia externa respecto al período prerrevolucionario", y argumentan que, en este aspecto, sólo se modificó el centro de esa dependencia. Uno de esos autores reconoce, sin embargo, que "el análisis realizado sobre este tema no permite suponer que la URSS explote económicamente a Cuba". Véase Carmelo Mesa Lago, "La dependencia económica externa de Cuba y su repercusión sobre su política exterior", en *Estudios Internacionales*, año XV, núm. 57, Universidad de Chile, Santia-

yeron a la expansión económica fueron los sobrecumplimientos —posibilitados por el incremento de 3.5% en la productividad del trabajo— en las metas de producción del sector industrial, especialmente en las ramas de combustibles, minería y metalurgia ferrosa, construcción de maquinaria no eléctrica, materiales de costrucción, vestido, cuero y alimentos.

En cambio, algunas metas fijadas en la producción azucarera no se cumplieron y las exportaciones del dulce se redujeron 10%, lo cual fue parcialmente compensado por un aumento de 60% en las no azucareras. Los planes estatales prevén para 1984 un crecimiento de 4 a 4.5 por ciento en el PSG, por lo que se espera que continúe la consolidación del régimen económico y social de Cuba.

Desde luego, es claro que durante los próximos años la evolución general de la economía cubana continuará ligada al comportamiento del sector externo, debido tanto a su condición de país subdesarrollado como a sus relaciones de dependencia frente al mercado mundial (en particular respecto a los movimientos de precios que deterioran los términos del intercambio). No obstante, también es cierto que Cuba ha podido contrarrestar parcialmente esta situación y logrado mantener, con algunos altibajos, un satisfactorio crecimiento, cuyas expresiones más notables se advierten en el desarrollo de los servicios sociales.

Uno de los factores que más han contribuido a ese dinamismo es que los diferentes sectores no se encuentran subordinados a los movimientos coyunturales típicos de la inversión privada, sino que su funcionamiento se sustenta básicamente en los objetivos de la política estatal. Esta experiencia, sin embargo, no sería posible sin el respaldo de las relaciones privilegiadas (comerciales, financieras y tecnológicas) que Cuba mantiene con los países socialistas, especialmente con la URSS. Esas circunstancias explican, en gran medida, que el proceso de expansión mantenido por la economía cubana en los últimos años difiera de las vicisitudes a que se enfrentan otros países de América Latina.□

Rafael González Rubí

go, enero-marzo de 1982, pp. 60-87. Por su parte, investigadores cubanos afirman que si bien las relaciones económicas externas se concentran fuertemente en la URSS y otros países socialistas, éstas "siempre han tenido el objetivo de posibilitar que los recursos de Cuba se utilicen para convertirse en un país agrícola-industrial desarrollado y, a más largo plazo, a satisfacer sus objetivos de transformarse en un país industrializado", por lo que son cualitativamente distintas a las relaciones entre países centrales y de la periferia. Véase, Silvia Pérez, *op. cit.*, p. 135.

informe de la integración

Organización Latinoamericana de Energía

Importante acción de cooperación petrolera

En forma paralela a la última reunión de la OLADE, celebrada en Guatemala, se informó de una importante acción conjunta de las empresas petroleras de Venezuela, Brasil y México para evaluar el potencial petrolero de 13 países latinoamericanos y del Caribe: Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Barbados, República Dominicana, Haití, Guyana, Surinam, Paraguay y Uruguay.

Petróleos de Venezuela, Petrobras y Pemex dieron a conocer los resultados de diversas evaluaciones geológicas y geofísicas en las cuencas sedimentarias de los 13 países, válidas para recomendar programas de exploración petrolera destinados a conocer el potencial de hidrocarburos a corto plazo. Al respecto, Ulises Ramírez, secretario ejecutivo de la OLADE, declaró que este programa es el primero que se realiza en escala regional.

La evaluación se hizo con base en el Programa Latinoamericano de Cooperación Energética, el cual establece que se deben impulsar estudios de hidrocarburos en los países de menor desarrollo relativo y fuertemente dependientes de las importaciones petroleras. Aunque estas naciones tienen sus propias entidades petroleras, la exploración siempre la han realizado empresas extranjeras especialmente contratadas.

En la XIV Reunión de Ministros de los 25 países que integran la OLADE, celebrada los días 28 y 29 de noviembre, también se conoció, en sesión plenaria, el informe del comité técnico ministerial (integrado por los ministros de Barbados, Brasil, México, Nicaragua, Uruguay y Venezuela) sobre la situación energética latinoamericana, en el que se analiza el efecto que han producido en las economías de los países miembros los altos costos del petróleo y las perspectivas de incremento y demanda energética en el continente.

Los ministros también examinaron el informe de la XII Reunión de Juntas de Expertos de la OLADE, que se había celebrado la semana anterior para preparar el documento relativo a hidroenergía, petróleo, gas natural, geotermia, biomasa y otras fuentes energéticas.

Se señaló que los países latinoamericanos tienen grandes fuentes de hidroenergía aún sin explotar, a pesar del incremento que se logra año tras año. En 1970 la participación de esta fuente se estimó en 11.4% del total.

El elemento más dinámico en el crecimiento de la producción energética regional fue el petróleo, habiéndose determinado que la producción de crudo en América Latina aumentó 3.6% en 1982, contra 2.1% de la producción no petrolera. El petróleo continúa dominando el escenario energético latinoamericano, con una participación de 70% en el consumo global.

Ante el incremento de valor del hidrocarburo, América Latina realiza esfuerzos para reducir su participación en la producción de electricidad. El carbón, que hace algunos decenios fue desplazado por el petróleo, ha adquirido nuevo impulso. □

Sistema Económico Latinoamericano

Comité de acción para Centroamérica

Los cinco países centroamericanos formaron el 15 de diciembre de 1983 un comité

de acción del SELA al que se bautizó como el "Contadora económico", cuyo fin es alejar el peligro de guerra en la subregión mediante el desarrollo económico.

El secretario permanente del SELA, Sebastián Alegrett, anunció que los principales países de los 25 que integran la organización buscarán convenios bilaterales, multilaterales y extrarregionales, así como mecanismos de apoyo técnico o industrial y facilidades para el suministro de bienes y servicios que urgen para el desarrollo de la zona centroamericana.

En una entrevista con el diario mexicano *Uno más Uno*, Alegrett hizo notar que esta zona vive el momento más crítico de su historia, y que aunque los países latinoamericanos tienen múltiples problemas económicos, en todos ellos hay la voluntad de destinar recursos para lograr las condiciones mínimas para el desarrollo centroamericano. Agregó que en el fondo de los conflictos centroamericanos está el atraso que impera en esos países; de ahí la importancia del planteamiento del "Contadora económico".

La idea de crear este Comité de Acción —agregó Alegrett— nació en México y recibió la acogida unánime de los países que integran el grupo de Contadora —México, Panamá, Venezuela y Colombia—, y de los cinco centroamericanos. Destacó la importancia de este último aspecto, pues de esta forma existe ya otro punto más de convergencia entre los países del área.

El Secretario Permanente del SELA dijo que sería deseable que países extrarregionales participaran en el financiamiento del programa de ayuda a Centroamérica, como Estados Unidos y Canadá.

El Comité de Acción de ayuda a Centroamérica también se propone contribuir al crecimiento y diversificación del comercio de productos centroamericanos.

Además de los países del istmo y los cuatro de Contadora a la reunión del SELA asistieron Argentina, Bolivia, Perú, Cuba, República Dominicana, Chile, Ecuador, Uruguay, Brasil, Barbados, Jamaica, Surinam, Trinidad y Tabago, Granada, Guyana y Haití.

Acuerdo de cooperación con la UNCTAD

A fin de fortalecer la cooperación entre el SELA y la UNCTAD, ambos organismos firmaron a mediados de noviembre de 1983 un acuerdo en las áreas de comercio, finanzas y servicios.

Los representantes de las dos organizaciones analizaron durante dos días el problema de la deuda externa latinoamericana —de unos 300 000 millones de dólares—, y su incidencia en el proceso de desarrollo regional. También se definieron los lineamientos de un programa de colaboración mutua, referido a las actividades que realizarán el SELA y la UNCTAD para incrementar el comercio y la cooperación entre los países de América Latina.

Las reuniones de trabajo forman parte del programa de seguimiento de las decisiones emanadas de la VI UNCTAD, celebrada en junio de 1983 en Belgrado, y del IX Consejo Latinoamericano del SELA, realizado en Caracas en septiembre último.

Solidaridad con Nicaragua

El Secretario General Permanente del SELA anunció el 14 de noviembre, en Managua, que Nicaragua ha contado con el apoyo de los países miembros del organismo frente a las medidas de coacción aplicadas en su contra, subrayó que "los postulados básicos de acción del SELA establecen el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos, así como el de la solidaridad entre las naciones".

Durante su estancia en la capital nicaragüense, Alegrett estudió la situación del Comité de Acción para la Reconstrucción de Nicaragua (CARN), y conversó con las autoridades del país sobre la creación del Comité de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica, aprobado como acción prioritaria en la última reunión del Consejo Latinoamericano del SELA. □

Federación Latinoamericana de Bancos

Posición de los banqueros frente a la deuda externa

La XVII Reunión del Consejo de Gobernadores de la Federación Latinoamericana de Bancos (Felaban), celebrada en Bogotá, advirtió el 16 de noviembre la posibilidad de una revolución en América Latina si no hay voluntad para resolver a corto, mediano y largo plazos la crisis económica mundial.

Otras dos conclusiones de la reunión de banqueros fueron que la deuda externa de América Latina, al menos como está constatada, no puede pagarse, y que será necesario aplicar de inmediato fórmulas imaginativas, decididas y probablemente muy duras.

La declaración destaca que "la deuda es muy grande, comparada con el PIB de cada país, y desmesurada en relación con el saldo neto de las balanzas cambiarias, excluida la propia deuda".

El problema no tiene más salida, de acuerdo con el texto aprobado, "que hacer compatible la carga con la capacidad de pago de estos países, traducida a su poder generador de divisas netas".

En la declaración se añade que "será menester sacrificar todo gasto superfluo o de dudosa eficacia económica y abrir camino a la generación de recursos externos. Las importaciones deberán ser las indispensables, pero en ningún caso inferiores a las que se requieran para mantener internamente la economía en posibilidad de expansión. Las exportaciones deberán aumentar de modo significativo, no sólo por ajustes internos que en teoría hagan más competitivo al país, sino por la apertura franca y sincera de los mercados de los acreedores a los productos de los deudores".

Después de tres días de análisis, los banqueros se mostraron de acuerdo en señalar que "la comprensión cabal del papel que al Fondo Monetario Internacional corresponde cumplir dentro de la crisis del endeudamiento externo latinoamericano es condición esencial para el venturoso manejo del problema".

Para los banqueros, cada país es un deudor independiente, con su carga, su capacidad, sus limitaciones o ventajas, aunque hay ciertos temas fundamentales que los comprenden a todos y sobre los que vale una opinión universal.

Cuando en octubre de 1982 se conocieron los problemas de México y Brasil con la comunidad financiera internacional, la Felaban señaló la urgente necesidad de tratar el tema como causa continental. Ese llamado a la unidad no tuvo respuesta. El resultado de la acción individual está a la vista: condiciones muy duras, intereses mayores, plazos angustiosos. Por tanto, es hora de rectificar esa conducta y ensayar otra estrategia.

Propuestas de los banqueros. Sobre la crisis y la integración latinoamericanas, los banqueros propusieron:

• Restablecer el convenio de créditos recíprocos como el instrumento eficaz de un comercio todavía modesto, pero en aumento. Además, acabar con el intercambio de medidas agresivas de protección y reforzar las acciones por un mercado intrazonal, incluyendo rápidamente a Centroamérica en los mecanismos del convenio respectivo.

• Aumentar el capital del Banco Latinoamericano de Exportaciones (Bladex), del que son socios 243 bancos de la región (centrales y comerciales), hasta 500 millones de dólares de capital pagado, o cuando menos suscrito. Con esta palanca financiera podrían superarse muchas de las reticencias actuales y se daría vivo ejemplo de voluntad real de intentar grandes cosas cuando son indispensables.

• Utilizando los actuales mecanismos, o mediante la creación de un banco latinoamericano, deben intentarse algunas operaciones financieras: atraer capitales fugitivos, captar una porción importante de la liquidez que integra las reservas monetarias de la zona y operar internacionalmente por un gran número de bancos latinoamericanos.

• Para aliviar el problema de la deuda que América Latina ha contraído con bancos internacionales de la zona, la Felaban propone un mecanismo de compensación. Por ejemplo, un banco mexicano es acreedor de uno chileno: promueven entre ambos un negocio de exportación de frutas de Chile hacia México, por el valor de la deuda. El banco chileno deudor paga al exportador, por cuenta del banco mexicano, y cancela de ese modo su deuda. El importador mexicano paga la compra a su banco, que éste retiene para sí. Es claro que el problema del descubierto externo persiste, pero el empresario chileno puede pagar su deuda y el banco acreedor mexicano ha recibido su crédito. Al propio tiempo, se habrá hecho posible una operación comercial que beneficiará a las dos partes. □

Pacto Andino

Inicia sus labores el Tribunal Andino

El Tribunal Andino de Justicia, integrado por magistrados de los cinco países miembros del Pacto, iniciará sus labores el 2 de enero de 1984. La Comisión del Acuerdo de Cartagena aprobó ya el presupuesto de la institución supranacional para 1984.

Los magistrados que componen el Tribunal son: Luis Carlos Sáchica, de Colombia; Estuardo Hurtado Larrea, de Ecuador; Gonzalo Ortiz de Ceballos, de Perú; José Guillermo Andueza, de Venezuela, y Hugo Ponce, de Bolivia.

La constitución del Tribunal motivó una minicrisis en el Pacto. El delegado colombiano en la Comisión se opuso firmemente a que los magistrados recibieran salarios superiores a los de los miembros de la Junta, mientras que otros diplomáticos señalaron que en ningún caso los cinco juristas debían devengar menos que aquéllos.

Colombia había pedido que se redujeran 20% los sueldos de los más altos empleados de la Junta del Acuerdo y que se recortara la frondosa nómina burocrática de ese organismo. Los miembros de la Junta ganan cada uno 6 500 dólares mensuales.

Finalmente, se abrió paso a una fórmula austera; los sueldos de los magistrados serán iguales a los de los miembros de la Junta, pero sobre la base de reducir 20% las asignaciones de los funcionarios.

Lucha contra el desempleo

Los ministros de Trabajo del Grupo Andino, reunidos en Quito, acordaron un plan contra el desempleo en la subregión. De acuerdo con éste, Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela concederán una mayor importancia a los sectores de la agroindustria y las pequeñas empresas, como una respuesta adecuada al desempleo, pues ambas constituyen un medio excelente para crear nuevas fuentes de trabajo, siempre y cuando cuenten con el apoyo financiero adecuado.

Colombia y Venezuela también analizaron las cuestiones concernientes a las migraciones, las relaciones laborales y el establecimiento de sistemas conjuntos de seguridad social.

Sistema de seguridad alimentaria

Los ministros de Agricultura de los cinco países del Grupo Andino aprobaron en Lima, el 25 de noviembre de 1983, un plan para crear un sistema de seguridad alimentaria en favor de una población conjunta que supera los 70 millones de habitantes.

El plan de acción abarca las áreas de la producción, comercio, alimentación, recursos naturales, regímenes especiales para los países de menor desarrollo relativo (Bolivia y Ecuador), y las fuentes de financiamiento.

En una reunión anterior de los ministros, realizada en Caracas, se señaló que "la producción agropecuaria de la subregión es altamente vulnerable y dependiente de los elementos naturales, como lo evidencian las situaciones de emergencia vividas por algunos países (sequías e inundaciónes catastróficas en Bolivia, Ecuador y Perú), y que la crisis alimentaria guarda estrechas relaciones con las limitaciones para el financiamiento del desarrollo agropecuario".

Sin embargo, también se precisó que la subregión tiene el potencial agropecuario suficiente para satisfacer las necesidades de abastecimiento, por medio de un aumento de la producción y la sistematización del intercambio en el sector.

Por consiguiente, los ministros decidieron desarrollar un sistema, planes, estrategias y acciones para alcanzar la seguridad alimentaria, propiciando un mayor grado de autosuficiencia de la subregión.

La reorientación del proceso

Aprobado por la Comisión del Acuerdo de Cartagena en julio, ya está en marcha el Plan de Reorientación del Proceso Andino de Integración, basado en los recursos y mercados de los cinco países miembros y que busca el fortalecimiento de la integración y de la cooperación latinoamericana y andina.

El Plan de Reorientación anticipa, en efecto, que en el sistema económico occidental se está produciendo un movimiento de reacomodo estructural que va a suponer la aparición de nuevos estilos de desarrollo y de un nuevo patrón de relaciones internacionales, lo cual obliga a pensar en el papel que deben desempeñar los países andinos. Esto es tanto más necesario cuanto que la estrategia de desarrollo basada en el financiamiento externo también ha dejado de ser viable.

El objetivo del plan es reducir la vulnerabilidad externa de las economías andinas utilizando el poder de negociación conjunta, el cual debe desarrollarse en función de los intereses comunes, como asegurar precios justos, estables y duraderos para sus exportaciones básicas, y mejorando el acceso a los mercados desarrollados y al financiamiento. Finalmente, se procurará que los países miembros tengan una participación adecuada en el actual proceso de redespliegue de la producción industrial en escala internacional, captando recursos de inversión y de tecnología en las condiciones apropiadas a las prioridades y necesidades de desarrollo de la subregión.

Para proteger a los países contra los riesgos del desabastecimiento de alimentos, en el documento se propone promover la creación de empresas andinas de producción agroindustrial, orientadas a generar núcleos de desarrollo en los centros mismos de producción, complementado esto con acciones para la generación y transferencia de tecnología de alimentos dentro de los proyectos de cooperación tecnológica horizontal. También se proponen medidas para satisfacer las necesidades de los estratos de más bajos ingresos, como vigilar el balance alimentario de la subregión, un esquema de financiamiento preferencial, otro de reservas estratégicas, y un conjunto de acciones orientadas a disminuir el índice de desnutrición.

En el pasado la acción subregional se concentró en programas sectoriales de desarrollo industrial, petroquímico, metalmecánico, automotor y siderúrgico, que resultaron poco satisfactorios. La nueva estrategia debe contribuir a reactivar la industria existente, afectada por la crisis; a estimular industrias capaces de generar empleo; a crear nuevas exportaciones; a transformar en mayor grado los recursos naturales; a generar bienes destinados a los estratos más necesitados; a coadyuvar al desarrollo de Bolivia y Ecuador, y a revisar y ajustar los programas sectoriales ya aprobados.

En el área del financiamiento, inversiones y pagos los efectos del ciclo depresivo de la economía internacional se manifiestan con características más perturbadoras: una deuda que suma 56 000 millones de dólares (35% del PIB de la subregión) y una drástica reducción del ingreso neto de capitales. Tomando esto en cuenta, la estrategia financiera debe buscar dos tipos de objetivos: en el mediano y largo plazos, asegurar un flujo de recursos de capital compatibles con los requerimientos del desarrollo; en el corto, hacer frente a las exigencias del servicio y optimizar el uso de las disponibilidades financieras propias, para disminuir en alguna medida la dependencia de las fuentes externas. □

Asociación Latinoamericana de Integración

Cooperación con la Felaban

Las autoridades de la ALADI y el directorio de la Felaban acordaron, en Montevideo, coordinar acciones en materia de promoción de exportaciones, financiamiento del comercio regional, difusión de los mecanismos de compensación y financiamiento vigentes en la ALADI e información financiera global relativa a cada sistema bancario nacional.

Teniendo en cuenta la importante acción promotora de la banca comercial en el comercio regional, la Secretaría General de la ALADI se comprometió a mantener permanentemente informada a la Felaban acerca de las preferencias comerciales vigentes en el área, así como de su evolución, y proporcionarle el material que sea menester para el desempeño de tal función promocional.

Desde ahora se encarga de manera concreta a la Felaban la preparación y difusión de la Guía Bancaria Latinoamericana y a la ALADI el Análisis de los Sistemas Bancarios de los países miembros y de la República Dominicana. En la medida de lo posible y con el apoyo de la Felaban, la Secretaría General de la ALADI podrá extender el alcance de este análisis a la banca comercial de los demás países latinoamericanos.

Contra el proteccionismo

En el XIX Congreso Latinoamericano de Industriales, celebrado a fines de 1983 en Santiago de Chile, el secretario general adjunto de la ALADI, Eduardo Alcaraz Ortiz, exhortó a los países latinoamericanos para que no caigan en un proteccionismo que debilite las relaciones comerciales intrarregionales. Al respecto, manifestó que "existe una fuerte tendencia por desarrollar las exportaciones nacionales y restringir las importaciones, lo que, al menos en el área de los países latinoamericanos, está dando lugar a la formación de un círculo vicioso, ya que las propias restricciones producen como reacción las restricciones de los demás".

Agregó que, "atendiendo a las referidas inquietudes y razonamientos, la Secretaría General de la ALADI, en marzo de este año [1983] elaboró un documento titulado *La integración económica de América Latina como respuesta a la crisis mundial*, que prevé algunas fórmulas que pueden manejar los países miembros para encontrar algún tipo de solución a aquellos problemas".

Convenio de cooperación con la SIECA

La ALADI y la SIECA suscribieron en San José, Costa Rica, un Convenio Básico de Cooperación en el que se establecen pautas para tener una coordinación más estrecha ante la interrelación de los problemas económicos que afectan a los países de las dos subregiones.

El Convenio establece que la Secretaría General de la ALADI y la SIECA realizarán las acciones y proyectos requeridos para impulsar la integración en sus respectivos esquemas.

Fomento de la integración farmacéutica

La Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (Alifar), que agrupa a las empresas de capital nacional del sector farmacéutico de la región, está recibiendo asistencia de la ALADI para promover la cooperación empresarial en escala intrarregional.

La cooperación farmacéutica constituye el canal más apropiado para lograr aumentos de la capacidad de producción, concretar posibilidades de integración vertical mediante la elaboración de materias primas, iniciar actividades de investigación y desarrollo, y asegurar la necesaria actualización tecnológica.

En este sentido, la acción de la ALADI reviste importancia estratégica para la Alifar, pues constituye el foro negociador de preferencias arancelarias en el campo farmoquímico de la región. Hasta el momento, las empresas nacionales no han tenido una participación significativa en dichas negociaciones.

El mercado latinoamericano de productos medicinales tiene una magnitud importante en el orden mundial. Según la revista *Integración Latinoamericana*, América Latina representa 8% del mercado mundial, que alcanzó un volumen estimado de ventas de 76 000 millones de dólares en 1980.

Algunos países de la región ocupan una posición significativa entre los de mayores ventas: excluidas las naciones socialistas, Argentina ocupa el séptimo lugar, Brasil el noveno, México el décimo y Colombia el decimoctavo. □

Unión de Países Exportadores de Banano

Conflicto de transnacionales y productores

La actividad bananera se ha centrado en los últimos meses en las negociaciones de las transnacionales con los gobiernos y sindicatos, con objeto de obtener una fuerte disminución en sus costos de producción y exenciones tributarias.

Círculos bananeros de la región han esti-

mado, que de cumplirse las peticiones de las comercializadoras extranjeras sin una evaluación real de la industria, se ocasionaría desempleo y malestar social en algunos países y que las economías sufrirán nuevas mermas en su menguada captación de divisas.

El punto culminante del conflicto bananero se dio en Panamá, cuando la transnacional United Brands reiteró que abandonaba el país porque las condiciones económicas de explotación del fruto le eran adversas. Tal anuncio resulta incongruente a la luz de los hechos. En efecto, expertos y analistas de la actividad bananera de Centroamérica y Panamá coinciden con la opinión del propio presidente de la United Brands, Seymor Milstein, de que 1983 se había caracterizado por precios excepcionalmente altos, lo que había permitido una recuperación sólida de aquellas empresas que hubiesen tenido pérdidas en un pasado reciente. □

Asuntos generales

Se refuerza la cooperación Comunidad Europea-América Latina

En la Sexta Conferencia Interparlamentaria Comunidad Europea-América Latina, celebrada en Bruselas, se acordó recomendar crear un nuevo banco de desarrollo regional europeo-latinoamericano.

El capital de este banco lo aportarán la Comunidad Europea, sus estados miembros y los estados latinoamericanos. El banco estaría autorizado para movilizar recursos en los mercados de capital europeos e internacionales, que se destinarían a financiar proyectos no lucrativos del Banco en América Latina, decididos según determinadas prioridades que se establecerían por una comisión mixta, bajo dirección europea y latinoamericana.

La delegación interparlamentaria latinoamericana representó a las Antillas Holandesas, Brasil, Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Perú y Venezuela; la delegación del Parlamento Europeo incluyó miembros de todos los grupos políticos que actúan en él, originarios de los nueve estados miembros de la Comunidad. □

Juan Luis Hernández

recuento latinoamericano

Asuntos generales

Efectos de la crisis en la agricultura

"La reactivación de la agricultura latinoamericana está seriamente limitada por la crisis económica imperante en la región". Ello agrava la pobreza rural debido al deterioro del salario real y al aumento de la desocupación y del subempleo en el campo. A esta conclusión llegaron expertos de 14 países y de organismos internacionales que del 7 al 11 de noviembre pasado se reunieron en Santiago de Chile para analizar los "estilos de desarrollo y políticas agrícolas en América Latina".

Disminuyeron las ventas estadounidenses a la región

Según estimaciones del Departamento de Comercio de Estados Unidos difundidas el 13 de diciembre pasado, en 1983 las exportaciones de ese país a América Latina sumaron 19 780 millones de dólares, 49.2% menos que las de 1981 (38 950 millones de dólares). Se considera que esta drástica disminución ocasionó la supresión de casi 500 000 empleos permanentes en Estados Unidos y afectó adversamente varias ramas industriales, especialmente las de maquinaria pesada, equipos de transporte y productos químicos.

Nuevos recursos para el BID

En noviembre y diciembre de 1983 el BID obtuvo recursos por casi 415 millones de dólares mediante la colocación de bonos en Suiza, la RFA, Japón y Estados Unidos. En el mercado de capitales suizo el organismo realizó dos operaciones, por 46.9 y 46.3 millones de dólares; la primera tiene un plazo de diez años y la segunda de seis, ambas con interés de 6% anual. Los bonos colocados en Alemania ascienden a 57 millones de dólares y su vencimiento es de diez años, con una tasa de 8.25% anual. La operación en el mercado japonés es por 64.1 millones de dólares y los pagarés respectivos, que devengarán un interés anual de 8.2%, se cubrirán en siete años. En Estados Unidos, los bonos suman 200 millones de dólares y su plazo es de 25 años, con una tasa anual de 12.25 por ciento.

Declaración de Boyacá

Como culminación de las conmemoraciones del bicentenario de Simón Bolívar, el 18 de diciembre los gobiernos de Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela suscribieron en Bogotá la declaración de Boyacá en la que hacen un llamado para que cesen los conflictos bélicos en Centroamérica, se consoliden la paz y la democracia en la región, se frene el armamentismo y se respeten cabalmente la soberanía, la autodeterminación y la integridad territorial de cada nación. Además, los seis países expresaron su apoyo al proceso de integración económica subregional y a los esfuerzos del Grupo de Contadora para lograr la paz en Centroamérica. □

Productos básicos

Reunión petrolera

Para examinar la situación del mercado petrolero, los ministros de Energía de Ecuador, México, Trinidad y Tabago y Venezuela se reunieron en Cancún, Quintana Roo, los días 24 y 25 de noviembre. Durante las discusiones se refirieron a la importancia que tienen sus países en el mercado mundial del petróleo; el papel que desempeñan los mercados a futuro de ese producto; la influencia de los inventarios en el mercado, y "la interrelación entre recuperación económica y demanda de petróleo". Al terminar la reunión se informó que se habían logrado acuerdos sobre el establecimiento de mecanismos de cooperación e intercambio de información sobre el mercado del crudo, la estrategia petrolera a largo plazo y la necesidad de fortalecer, en los cuatro países, el cambio tecnológico, en materia petrolera y de bienes de capital. □

Centroamérica

Resolución de apoyo al Grupo de Contadora

El 11 de noviembre la OEA aprobó por unanimidad una resolución en la cual expresa su "más decidido apoyo" al Grupo de Contadora, además de instarle a persistir en sus

esfuerzos por impedir la guerra en Centroamérica.

La resolución, patrocinada por Argentina, Bolivia, Brasil, Perú y República Dominicana, pide en una de sus partes que todos los estados centroamericanos se abstengan de realizar actos que puedan agravar las tensiones y entorpecer los esfuerzos de negociación que realiza el Grupo de Contadora.

Asimismo, la resolución hace un llamado a los países involucrados a que, "con base en los principios enunciados en el 'documento de objetivos', negocien de inmediato acuerdos que formalicen las metas que se desprendan de dicho documento y definan mecanismos de control y verificación que aseguren su cumplimiento".

Aprueban proyecto de paz nicaragüense

Tras cuatro días de debate, el 11 de noviembre, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución de paz para Centroamérica presentada por Nicaragua y también expresó amplio apoyo a los propósitos del Grupo de Contadora.

La resolución consta de los cinco puntos siguientes:

1) Se confirma el derecho de todos los estados centroamericanos a vivir en paz y a decidir su futuro libres de toda clase de intervenciones externas.

2) Se confirma que el respeto a la soberanía e independencia de los estados centroamericanos es indispensable para la seguridad y coexistencia pacífica de la zona.

3) Se condenan los actos de agresión contra la soberanía, la independencia y la integridad territorial de los países de la zona, actos que han provocado pérdidas de vidas humanas y daños irreversibles a sus economías e impedido atender las necesidades de desarrollo económico y social de sus pueblos.

4) Se insta a todos los países, en especial a los de la región, a que no prosigan ni inicien operaciones militares cuyo objeto sea ejercer presión política y que, además de agudizar las tensiones, entorpecen "los esfuerzos que realiza el Grupo de Contadora".

5) Los países de la región han aceptado adoptar medidas que conduzcan al establecimiento y perfeccionamiento de sistemas democráticos representativos y pluralistas, que garanticen la efectiva participación popular en la toma de decisiones, y asegurar el libre acceso de las diversas corrientes de opinión a procesos electorales honestos y periódicos, fundados en la plena observancia de los derechos ciudadanos.

Contadora: reunión en Washington

Preocupados por el agravamiento de las acciones desestabilizadoras de Estados Unidos en Centroamérica, el 16 de noviembre los cancilleres del Grupo de Contadora (Colombia, México, Panamá y Venezuela) y de los cinco países centroamericanos se reunieron en Washington en una serie de consultas de alto nivel para formalizar tratados internacionales tendientes a evitar una conflagración bélica en la zona. A pesar del hermético ambiente de la reunión, se informó que entre los instrumentos que examinarían los diplomáticos se encuentran los mecanismos de verificación internacional sobre el retiro de asesores extranjeros e inicio del desarme en el área, y elementos de las cuatro propuestas de paz presentadas por Nicaragua a Estados Unidos (que aún no contesta el gobierno de Ronald Reagan).

Al respecto, el 22 de noviembre el canciller panameño, Oyden Ortega, informó que en la conferencia de Washington se acordó un calendario para las próximas reuniones, en las que el Grupo de Contadora tratará "directamente instrumentos jurídicos concretos y proyectos formales de tratados en procura del desarrollo de los principios expresados por los cinco gobiernos centroamericanos".

El 2 de diciembre, los vicecancilleres de los países del Grupo de Contadora y de América Central concluyeron una reunión de carácter técnico, en la que se acordó integrar tres comisiones de trabajo con el objeto de agilizar las negociaciones para la firma de un tratado general de paz, "global y regional". En esa forma, los 21 objetivos planteados en septiembre se estructurarán en tres áreas de trabajo: aspectos políticos, de seguridad, y económicos y sociales de la crisis centroamericana.

Suspende Estados Unidos compras de carne

El 30 de diciembre pasado se informó en Panamá que como consecuencia de la decisión del Departamento de Agricultura estadounidense de suspender las importaciones de carne y productos avícolas provenientes de 14 países (El Salvador, Nicaragua, Honduras y Panamá, entre ellos), Centroamérica dejará de recibir ingresos anuales por unos 50 millones de dólares. Según las autoridades estadounidenses, se ordenó la suspensión por "deficiencias higiénicas en la preparación de la carne" que se exportaba a Estados Unidos. □

Cuenca del Caribe

Guatemala y Honduras, fuera del Plan estadounidense

El ministro de Finanzas Públicas guatemalteco, Leonardo Figueroa Villate, informó el 2 de diciembre que Guatemala y Honduras fueron excluidos de la lista de "países prioritarios" considerados en el Plan de la Cuenca del Caribe que promueve el gobierno de Reagan. Mediante este programa, Estados Unidos otorgará trato preferencial a once países de la zona, así como financiamientos por 350 millones de dólares e incentivos fiscales para promover nuevas inversiones industriales y turísticas. □

Argentina

Comercio cerealero

En un informe de la Junta Nacional de Granos publicado el 2 de diciembre de 1983 se indica que de enero a septiembre de ese año se exportaron 20.3 millones de toneladas de cereales, de las cuales 8.8 millones se destinaron a la Unión Soviética; 2.9 millones a la República Popular China y 1.8 millones de toneladas a Japón.

Primeras medidas del régimen democrático

Después de asumir el 10 de diciembre de 1983 la presidencia, Raúl Alfonsín anunció una serie de medidas para hacer frente a la grave crisis económica por la que atraviesa el país.

El 13 de diciembre, las nuevas autoridades decretaron el congelamiento de los precios de 69 artículos básicos durante 40 días, con el fin de frenar la espiral inflacionaria que en 1983 alcanzó un nivel récord de 401.6%. El 30 de diciembre se anunció un aumento salarial de 12% a partir del 1 de enero de 1984, así como aumentos en los precios de la gasolina (30%) y de los servicios públicos (10%).

El 2 de enero de 1984 el Gobierno puso en marcha un plan de reactivación industrial, con rebajas en las tasas de interés. Se establece 11.5% de retribución mensual para los depósitos a plazo fijo, de 30 a 120 días, y 12.5% a los créditos a las empresas. Los depósitos de 7 a 14 días tienen interés mensual de 9.5%; los de 15 a 22 días, de 10.5%, y los de 23 a 29 días, de 11%. □

Bolivia

Nuevo salario mínimo

El gobierno de Hernán Siles Zuazo y la Central Obrera Boliviana (COB) firmaron el 5 de noviembre un convenio por medio del cual se otorgó un incremento salarial de 72%, con el que a partir de la fecha el salario mínimo básico será de 30 000 pesos bolivianos (155 dólares), más el pago de un bono por 22 500 pesos (112.5 dólares). El decreto respectivo promulgado en la misma fecha establece que el aumento en los salarios es retroactivo al 1 de octubre.

Por su parte, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia advirtió al Gobierno que no cumpliría con el pago del nuevo salario mínimo ni las demás prestaciones "si antes el Ejecutivo no promulga un conjunto de medidas económicas coherentes y globales para superar la crisis".

Apoyo financiero a la agricultura

El 10 de noviembre el BID y la Corporación Andina de Fomento (CAF), otorgaron al Gobierno boliviano un crédito por 78 millones de dólares que se utilizará en la compra de semillas y fertilizantes (52 millones de dólares), la rehabilitación de caminos (22 millones) y la instalación de un nuevo sistema de agua potable en el Departamento de Potosí (4 millones).

Devaluación del peso y aumentos de precios

A fin de detener el proceso inflacionario y alcanzar la "estabilización con desarrollo", el 17 de noviembre el Gobierno devaluó la moneda en 150% con relación al dólar estadounidense. El tipo de cambio del peso boliviano frente al dólar pasó de 200 a 500 pesos por dólar.

Los ministros de Finanzas y de Planeación, Fernando Baptista G. y Roberto Jordán Pando, respectivamente, informaron sobre la prohibición de la compra-venta de dólares en el mercado negro, considerándola como una actividad ilícita que se penará con cárcel y decomiso del dinero.

A consecuencia de la devaluación, el mismo día, el Gobierno aumentó el precio de la gasolina en 150% (de 25 a 62.5 pesos el litro); el pan subió 50%; el transporte de 120 a 150 por ciento. Por último, para atenuar el impacto de las medidas económicas se rebajó en 40% el impuesto sobre la renta que pagarán los trabajadores en los últimos tres meses de este año.

Fin de huelga laboral

El 28 de noviembre, luego de lograr el compromiso del Gobierno de efectuar una nivelación salarial, la concesión de dos sueldos extraordinarios para compensar el costo de la vida, y el cese de los despidos por la huelga, más de 120 000 empleados públicos finalizaron el paro de diez días decretado por la Central Obrera Boliviana. □

Brasil

Crédito del Banco Mundial para el desarrollo rural

El Banco Mundial otorgó al Gobierno brasileño un préstamo por 65.2 millones de dólares para la realización de un proyecto de desarrollo rural en el territorio de Rondovia (al oeste del país), se informó el 4 de noviembre. El costo total del proyecto se estima en 182 millones de dólares.

Ley sobre control salarial y relaciones obrero-patronales

Luego de diez horas de reñida sesión, el Congreso brasileño aprobó el 9 de noviembre una ley que impone las medidas salariales exigidas por el FMI. La decisión, que es parte del plan de reajuste económico pactado por el Gobierno brasileño y el FMI para reducir la inflación y el déficit público, obtuvo una votación de 245 votos a favor y tres en contra.

De acuerdo con dicha ley, los salarios menores a tres veces el salario mínimo mensual (210 dólares), se ajustarán en una proporción equivalente a 100% de la inflación; los que comprendan de tres a siete veces el salario mínimo (210 a 490 dólares) tendrán reajustes de 80%; los de siete a 15 veces el salario mínimo (hasta 1 000 dólares) sufrirán un reajuste de 60%, y los que reciban más de 15 veces el salario mínimo mensual sólo tendrán derecho a reajustes de 50 por ciento.

Al mismo tiempo, se informó que las relaciones sobre contratos y salarios entre patrones y trabajadores quedarán limitadas durante tres años (agosto de 1985-julio de 1988) a sólo 30% de aumento en el primer año, 40% en el segundo y 50% en el tercero. A partir de agosto de 1988 las negociaciones obrero-patronales quedarán totalmente liberadas de la vigilancia del Estado.

Aumentan los precios de combustibles

El Consejo Nacional de Petróleo (CNP) informó el 10 de noviembre incrementos en los precios de los combustibles en la forma siguiente: 26.1% la gasolina; 26% el alcohol hidratado; 29.3% el diesel, y 33.3% el gas licuado de petróleo.

Aprobación y descongelamiento de créditos

En respuesta a las medidas económicas puestas en marcha por el Gobierno brasileño, el 11 de noviembre tres bancos suizos (SBS, Union de Banques Suisses y Crédit Suisse) informaron su participación en el "préstamo jumbo" de 6 500 millones de dólares negociados por un consorcio de 800 bancos internacionales.

Por su parte, el FMI aprobó el 22 de noviembre un desembolso de 1 200 millones de dólares que estaban congelados por la ausencia de un programa económico austero en el país. Al mismo tiempo, el Directorio de ese organismo otorgó a Brasil un crédito por 67.6 millones de dólares para financiar la reserva azucarera y descongeló 2 000 millones de dólares de desembolsos detenidos anteriormente.

Finaliza huelga automovilística

Luego de una semana de paro por demandas de aumentos salariales, el 17 de noviembre más de 60 000 trabajadores de cinco empresas importantes de la industria automovilística brasileña regresaron a sus labores, después de aceptar las ofertas de las empresas de pagar "bonos de emergencia" equivalentes a 20% de un salario mensual para los trabajadores menos remunerados y de 30% para los salarios más altos.

Restructuración de la deuda con el Club de París

El Gobierno brasileño y 16 países del "Club de París" (Alemania Federal, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Japón, Noruega, Portugal, Suecia y Suiza), suscribieron el 23 de noviembre un acuerdo por el cual Brasil restructura el pago de 3 800 millones de dólares de su deuda externa. En el convenio se establece que 85% de la cantidad señalada será rembolsado a los acreedores en cuatro años, después de un período de gracia de cinco; del 15% restante se amortizará de contado la tercera parte y 10% en tres años a partir de enero de 1985.

Superávit comercial

El Director de la Cartera de Comercio Exterior (Cacex) anunció el 7 de diciembre de 1983 que Brasil consiguió un superávit comercial de poco más de 6 000 millones de dólares en el período enero-noviembre de ese año. Tal saldo positivo se explica porque las exportaciones llegaron a 19 961 millones de dólares y las importaciones a 13 913 millones.

Se afirmó que para fines de diciembre el superávit comercial debería ser de 6 500 millones de dólares y que en 1984 debería llegar a 9 000 millones de dólares. Para ello, los exportadores brasileños seguirán recibiendo estímulos del Gobierno, a pesar de un anuncio del Ministerio de Hacienda de eliminar los subsidios a los exportadores.

Se incrementó la deuda interna

Según un informe del Banco Central de Brasil, publicado el 14 de diciembre de 1983, en el período enero-noviembre el endeudamiento interno creció 204.1%, en comparación con igual lapso de 1982. Se agrega que el saldo de la deuda pública alcanzó 25 212 millones de dólares a fines de noviembre último.

Por otra parte, el Presidente del Banco de Brasil informó que se requieren recursos externos por 3 000 millones de dólares para equilibrar la balanza de pagos de 1983; para ello "sería necesario lograr un adelanto del préstamo jumbo concertado en noviembre con la banca extranjera", por 6 500 millones de dólares.

Crédito para apoyar exportaciones manufactureras

El BID aprobó el 15 de diciembre un préstamo de 130 millones de dólares a Brasil, que se destinará a apoyar la producción de bienes manufacturados exportables, mediante el financiamiento de importaciones de los insumos requeridos. Los recursos, provenientes del capital intrarregional del organismo, serán operados por el Banco Central de Brasil y son el complemento de otro empréstito, de 352 millones de dólares, otorgado por el BIRF para el mismo propósito.

Una semana después, el BID concedió al Gobierno brasileño otros tres créditos, por un total de 149 millones de dólares, para ayudar a financiar la ampliación del sistema de agua potable en Salvador, capital del estado de Bahía. □

Colombia

Recuperación económica

El 9 de diciembre, el Ministro de Hacienda declaró que "el penoso paso de la recesión ya quedó atrás" y agregó que los indicadores de la industria y las ventas del comercio señalan que la economía crece nuevamente, después de dos años de estancamiento.

La recuperación ha sido apuntalada por los buenos precios que el café tiene en los mercados internacionales. La economía se ha beneficiado de una reducción significativa de la tasa de inflación, pues en esos once meses los precios subieron 17.04%, siete puntos por debajo de igual período de 1982.

Por su parte, la devaluación del peso (28% durante 1983) restableció "la competitividad de los productos colombianos en el exterior", aseguró el Ministro de Hacienda, quien calculó que en 1983 el PIB crecería 2%, aproximadamente, "cifra aceptable si se tiene en cuenta que hubo diez meses de recesión".

Proyecto de recuperación secundaria de crudo

La Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol) anunció el 11 de diciembre que invertirá 450 millones de dólares en un proyecto de recuperación secundaria en el campo de Casabe, provincia de Antioquia. Con ello, se espera extraer unos 100 millones de barriles adicionales de crudo en los próximos 20 años.

Facilidades a las inversiones extranjeras

El Gobierno anunció el 26 de diciembre nuevas facilidades para los inversionistas extranjeros y precisó que las empresas foráneas no estarán obligadas a convertirse en mixtas para participar en el mercado andino, siempre y cuando exporten 20% de sus ventas totales o adquieran 50% de sus materias primas en el mercado nacional.

Aumento a los salarios mínimos

Después de prolongadas negociaciones con representantes de los trabajadores, el 28 de diciembre el Gobierno acordó aumentar 22% el salario mínimo, elevándolo al equivalente de 4.27 dólares en la ciudad y 3.70 dólares en el campo. Además, se convino en que ambos jornales serán iguales desde julio próximo, a fin de reducir la migración campesina a las ciudades y reactivar la producción agrícola. □

Costa Rica

El FMI rechaza una propuesta y recomienda más sacrificios fiscales

El ministro de Hacienda, Federico Vargas, informó el 5 de noviembre que la propuesta de su país al FMI, de financiar el déficit público con créditos externos e internos por 90 millones de dólares, así como de transferir recursos monetarios de instituciones descentralizadas al Gobierno, fue considerada "inconveniente" por ese organismo. En su lugar, el FMI recomendó elevar las cargas impositivas de 3 000 a 3 500 millones de colones (de 71 a 83 millones de dólares), más una reducción del gasto público en 10 por ciento.

Al respecto, el presidente Luis Alberto Monge señaló que "las instituciones financieras y bancarias mundiales son insensibles y carecen de conocimiento político sobre nuestros pueblos y sus legítimas aspiraciones históricas".

Según los analistas, las medidas recomendadas por el FMI provocarían una elevación en el costo de vida y un deterioro en la prestación de servicios públicos básicos de salud, educación y vivienda.

Aunado a lo anterior, el 17 de noviembre voceros oficiales del Gobierno costarricense informaron que el FMI y la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) suspendieron desembolsos de 20 y 60 millones de dólares a Costa Rica respectivamente por incumplimiento de los convenios pactados con el FMI.

Por su parte, haciendo caso omiso de las recomendaciones del FMI, el Congreso costarricense aprobó el 25 de noviembre el proyecto de presupuesto del Gobierno para el año 1984, por un monto de 560 millones de dólares.

Ocho días después, el Presidente del Banco Central anunció que el 2 de diciembre el FMI había aprobado reanudar el desembolso del crédito por 20 millones de dólares. Aunque no informó sobre las condiciones pactadas, en la prensa nacional se sugirió que el Gobierno se había comprometido a volver a considerar las recomendaciones del Fondo.

Menos impuestos para inversionistas extranjeros

A fin de atraer nuevos capitales del exterior,

el presidente Luis Alberto Monge anunció el 7 de diciembre la eliminación de varios impuestos que se aplicaban a inversionistas foráneos. Entre ellos destacan los gravámenes sobre exportaciones de productos no tradicionales a mercados de fuera del área centroamericana y los correspondientes a diferencias cambiarias. Por otra parte, Monge explicó que el país se beneficiaría con el Plan de la Cuenca del Caribe promovido por Estados Unidos, el cual significa "la apertura del mercado más grande del mundo a la economía costarricense". □

Chile

Brusca caída del comercio exterior

Según datos estadísticos difundidos por el Banco Central de Chile el 23 de noviembre de 1983, el comercio exterior chileno declinó 14.9% en los primeros nueve meses de ese año, en comparación con igual período de 1982.

De acuerdo con esa información, de enero a septiembre las importaciones llegaron a 2 138.9 millones de dólares, casi 30% menos que en el año anterior, disminución que se explica por una baja de 50.9% en los bienes de capital, de 54.7% en los bienes intermedios y de 8.7% en los bienes de consumo.

Por su parte, las exportaciones alcanzaron 2 919.2 millones de dólares, monto 0.3% superior al de igual período de 1982. Esta variación refleja un aumento de las ventas del sector industrial y de las industrias metálicas básicas (cobre semielaborado y óxido de molibdeno, entre otros).

El informe puntualiza que de enero a septiembre de 1983 se produjo una concentración en las exportaciones mineras y agropecuarias, mientras que los productos industriales registraron un aumento de 7.2 por ciento.

Crédito para aumentar la producción de cobre

Para elevar la capacidad productiva de las minas de cobre de Chuquicamata y El Teniente, el 30 de noviembre el BID otorgó a Chile un préstamo por 268 millones de dólares. El financiamiento, que tiene una tasa de interés variable y un plazo de 15 años, será utilizado por la Corporación Nacional del Cobre de Chile (Codelco) para financiar un programa que mejorará la eficiencia de la explotación de ambas minas, reducirá los costos, ayudará a proteger el ambiente e incrementará su producción en 142 000 ton anuales. El costo total del proyecto se estima en 670 millones de dólares.

Nuevo sistema cambiario

El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, anunció (*Informe Latinoamericano*, 23 de diciembre de 1983) el establecimiento de un nuevo sistema cambiario, con el cual se pretende desacelerar la caída del peso chileno frente al dólar. A diferencia del anterior, que preveía una devaluación automática de acuerdo con el aumento del índice de precios al consumidor, el nuevo sistema también considera los indicadores sobre la inflación internacional. □

Ecuador

Renueva la venta de crudo

Con base en un contrato de largo plazo firmado por la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE) y la empresa coreana Sung-Kyon, el 3 de noviembre partió hacia Corea del Sur un embarque petrolero de 600 000 barriles, cuyo valor asciende a 19.7 millones de dólares. Con este envío Ecuador renueva la venta de petróleo al país asiático, suspendida hace dos años por la inestabilidad mundial del precio del crudo.

Refinanciación parcial de la deuda externa

El comité que representa a los bancos internacionales acreedores aceptó refinanciar la deuda externa de Ecuador correspondiente al primer semestre de 1984, aunque consideró "prematuro" pactar la del segundo semestre. El acuerdo, dado a conocer oficialmente el 2 de diciembre en Quito, comprende vencimientos por unos 300 millones de dólares, de los cuales poco más de la mitad pertenecen al sector público. Otro monto similar vence de julio a diciembre próximos, pero el comité advirtió que, para renegociarlo, Ecuador deberá firmar un nuevo convenio *stand by* con el FMI, cuya gestión corresponderá al gobierno que sustituya al actual en agosto de 1984. □

El Salvador

Continúa la ayuda militar

El 30 de noviembre, el presidente de Estados Unidos vetó un proyecto de ley del Congreso de ese país que condicionaba la ayuda militar al Gobierno de El Salvador a una certificación semestral de la vigencia del respeto a los derechos humanos en el país centroamericano. □

Granada

Gabinete provisional

El Gobierno estadounidense anunció el 2 de noviembre un programa de ayuda económica a Granada por tres millones de dólares, para reparar los daños causados por la invasión de la isla, ocurrida el 25 de octubre pasado, por elementos del ejército de Estados Unidos y de algunos países del Caribe.

El 9 de noviembre, el gobernador de Granada (representante del Gobierno británico) Paul Scoon dio a conocer la integración de un gabinete provisional de nueve personas, con carácter consultivo, encabezadas por Alister McIntyre (actual subsecretario general de la UNCTAD y exsubsecretario de la Caricom). Al día siguiente, Paul Scoon dio a conocer diversas medidas de orden, entre ellas la prohibición de todo tipo de reuniones y asambleas en lugares públicos; sólo quedan permitidas las de las iglesias y de negocios. Asimismo, informó sobre la instalación de un tribunal de consultas que atenderá los "disturbios" que interfieran en las actividades de la llamada fuerza de paz o que inciten a la rebelión. □

Guatemala

Financiamiento del BID para un programa de electrificación

El BID concedió el 15 de diciembre dos préstamos por un total de 52.6 millones de dólares. Estos recursos se destinarán a financiar un programa de desarrollo eléctrico a cargo del Instituto Nacional de Electrificación, que incluye la construcción de una planta geotérmica de 15 000 kilovatios, estudios de factibilidad de instalaciones hidroeléctricas y la rehabilitación de equipo de generación termoeléctrica. □

Jamaica

Devaluación de la moneda

El 24 de noviembre el Gobierno decidió de-

valuar 43.5% el dólar jamaiquino, en relación con el estadounidense. Voceros oficiales señalaron que con la nueva paridad (3.15 por dólar estadounidense), Jamaica podrá obtener los 80 millones de dólares restantes de un crédito que el FMI se negaba a desembolsar. □

Nicaragua

Estados Unidos autoriza ayuda a antisandinistas

El Senado estadounidense aprobó el 3 de noviembre, por mayoría de votos, una asignación de 19 millones de dólares para apoyar mediante la Agencia Central de Inteligencia (CIA), las actividades que unos 12 000 contrarrevolucionarios realizan contra el Gobierno de Nicaragua. Dicha ayuda fue aumentada a 24 millones por el Congreso estadounidense el 17 del mismo mes.

Continúa la cooperación económica

El Gobierno de Suecia anunció el 3 de noviembre que ampliará la ayuda de emergencia a ese país centroamericano, en virtud de los ataques recientes a los depósitos de petróleo. Asimismo, puso a disposición del Gobierno nicaragüense una "consultoría especializada para planear el almacenamiento de combustibles".

Excarcelación de misquitos, amnistía para contrarrevolucionarios y proceso electoral en 1984

Con la puesta en libertad de 307 prisioneros indígenas misquitos, el 2 de diciembre el Gobierno nicaragüense inició el proceso de liberación de un total de 600 encarcelados en 1981 bajo el cargo de contrarrevolucionarios. En la misma fecha, el Gobierno emitió un decreto de amnistía que beneficiará a unas 14 000 personas, principalmente indígenas misquitos, que abandonaron el país después del 19 de julio de 1979, aunque "se hubiesen involucrado en actividades ilegales en contra del orden público, aun aquellas de naturaleza armada". Sin embargo, el decreto no beneficiará a los líderes y cabezas de la contrarrevolución, entre ellos, Adolfo Calero Portocarrero, líder de la Fuerza Democrática Nicaragüense (FDM); Fernando Chamorro Rapacciolli, de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Nicaragüenses (FARN); Edén Pastora Gómez y Alfonso Robelo, de Alianza Revolucionaria Democrática (Arde); así como a oficiales de la extinta Guardia Nacional y miembros de la seguridad somocista comprometida con la intervención extranjera de Nicaragua.

En otro decreto emitido en la misma fecha, el Gobierno sandinista anunció el inicio del proceso electoral a partir del 31 de enero próximo. La fecha precisa de los comicios de 1985 se dará a conocer el 21 de febrero próximo. □

Perú

Convenio con el UNICEF

Para desarrollar un programa de servicios básicos tendientes a reducir los índices de mortalidad infantil en Perú, el 3 de noviembre el Gobierno de ese país y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) suscribieron un acuerdo de cooperación por medio del cual dicho organismo aportará seis millones de dólares. El Gobierno peruano contribuirá con una cantidad similar.

A su vez, el UNICEF informó que el convenio tendrá vigencia hasta junio de 1985 y que los aportes económicos "estarán orientados al mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones económicamente más necesitadas del país", para así reducir de manera significativa la mortalidad y la desnutrición infantiles.

Crédito de la CAF a zonas afectadas por inundaciones

La Corporación Andina de Fomento (CAF) otorgó un préstamo por 20 millones de dólares a Perú, el 11 de noviembre, que junto con otros 25 millones aportados por el Gobierno peruano serán destinados a la puesta en marcha de un programa agrícola que beneficiará a unos 9 000 productores de las zonas afectadas por inundaciones en el transcurso del presente año.

Renegociación de la deuda con la URSS

Perú y la Unión Soviética suscribieron un convenio de refinanciamiento de la deuda externa peruana por 519.5 millones de dólares. Según la información divulgada el 27 de noviembre, en dicho acuerdo se dan posibilidades para que Perú coloque mercancías no tradicionales en el mercado de la URSS hasta por 75% de la deuda y 25% en otra clase de artículos. Al mismo tiempo se informó que el primer embarque de productos peruanos —maderas, textiles, conservas de pescado y otros— partirá a dicho país el 10 de diciembre próximo.

Nueva asignación a un financiamiento del BIRF

El 21 de diciembre el BIRF autorizó a Perú la reasignación de un financiamiento por 86 millones de dólares que originalmente se pensó destinar a obras de desarrollo. Los recursos se utilizarán en trabajos de construcción en algunas zonas del norte del país afectadas por el huracán "El Niño".

En la misma fecha, el Banco Central de Reserva puso en circulación los nuevos billetes de 50 000 soles (equivalentes a poco más de 20 dólares), que ahora son los de mayor denominación en el sistema monetario peruano.

Paro laboral en Petroperú

En demanda de aumentos salariales retroactivos a agosto de 1983, unos 8 000 trabajadores de la empresa estatal Petróleos del Perú (Petroperú) se declararon en huelga el 28 de diciembre. Las autoridades laborales señalaron que el paro era ilegal debido a que "el sindicato optó por la huelga sin formular las respectivas reclamaciones ante los organismos administrativos pertinentes". Por su parte, los dirigentes gremiales manifestaron que "sólo se reanudarían las actividades si se atiende el reclamo de los trabajadores". □

Venezuela

Elecciones presidenciales

En 4 de diciembre, más de siete millones de venezolanos acudieron a las urnas para elegir al Presidente de la República para el período 1984-1989, a 162 diputados y a 42 senadores.

Desde el inicio de la campaña electoral, los especialistas consideraban que los dos candidatos con mayores perspectivas eran Jaime Lusinchi, del partido Acción Democrática, y Rafael Caldera, del COPEI. De acuerdo con los resultados oficiales del Consejo Supremo Electoral, Lusinchi fue electo Presidente, con 56.81% de los votos.

Según se informó, el presidente electo aplicaría una serie de medidas de emergencia para hacer frente a la situación económica por la que atraviesa Venezuela. Entre ellas destacan la unificación y simplificación cambiaria y la renegociación inmediata de la deuda pública, vinculando ésta a las posibilidades de ingresos en divisas, a la reanudación del crecimiento económico y al abatimiento del desempleo. □